



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 FEB 2011	
Recibido.....	1140.....Hs.
Exp. N°.....	24869.....S.F.F.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, arbitre los medios necesarios para el otorgamiento al SAMCo de la Ciudad de Carcaraña, Departamento San Lorenzo, de una ambulancia para el traslado de enfermos que pertenezca al mismo en forma permanente.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Con este pedido de comunicación, queremos plantear la necesidad de contar con una ambulancia para la Localidad de Carcaraña.

Representantes de diversas entidades locales expresaron su preocupación porque el hospital Samco "no dispone de una ambulancia en condiciones para el traslado de enfermos". La concejala justicialista Nora Baccalá fue una de las receptoras de la indignación dirigencial, e hizo público el tema. "La gente reclama la ambulancia de manera justa. Las que están, gozan de un pésimo estado, y tenemos que pedir a alguna localidad cercana para poder atender a la gente. Tenemos más de 15 mil habitantes, no lo podemos permitir", dijo la edila en declaraciones radiales.

Nos sumamos a los reclamos de los vecinos y de la Concejal, ya que no debemos olvidar que el gobierno provincial debe responder ya que el hospital es provincial.

Las carencias del servicio y la falta de equipamiento médico para dar mayor complejidad a la atención de la salud, vienen desde hace tiempo. Y es de suma necesidad para esta institución poder contar con una ambulancia para así garantizar una buena atención a la comunidad hospitalaria.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial